Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 1 de 77

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01 10 25 A 31 10 25	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI [X]	NO []
Porcentaje de ejecución	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	82%	51%

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
CARGO	SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Natalia Alejandra Romero Ramírez - Componente Técnico. Mónica Liliana Martínez Barreto - Componente Técnico. Olasky José Gamarra Castillo – Componente Técnico. Ángela Marcela Torres Barrios – Componente Técnico. Ricardo Garzón Barrios - Componente Financiero. Karen Johana Forero Espejo Componente Técnico. Andrea Lorena Moreno Tocora – Componente Técnico. Carolina Jiménez Martínez - Componente Técnico. Martha Cecilia Sánchez Veloza - Componente Técnico Martha Nohelia Peña Franco – Componente Financiero. Andrea Paola Gaona Prado – Componente Técnico. Yuly Marcela Riaño Rivera – Componente Técnico. Ángela Rocío Quiñones Toledo – Componente Jurídico.

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONVENIO	8416-2025
FECHA DE CONVENIO	23/05/2025
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA	26/05/2025
ASOCIADO	ASOCIACIÓN BENEFACTORA DE NIÑOS
CEDULA DE CI/UDADANÍA O NIT	800.219.710-5
PROYECTO	7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($966.599.692).** dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **NOVECIENTOS DIECISIETE MILLONES SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($917.077.507)**, de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de **OCHOCIENTOS VEINTICINCO**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 2 de 77

	MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($825.369.756), en dinero correspondiente al **90,00%** y por parte del asociado la suma de **NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($$91.707.751)**, aporte en especie correspondiente al **10,00%.** **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 49.522.185)**, como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA ACTA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	05/12/2025
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito General. 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

Bitácora de actividades:

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Suscribió el acta de inicio en fecha 03 de junio de 2025, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor.	Acta de inicio Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga	En la verificación financiera realizada el 21 de agosto de 2025, se comprobó que el asociado presentó el soporte de pago del impuesto de timbre con fecha del 18/07/2025 mediante transferencia electrónica.	Soporte de pago impuesto de timbre Soporte cargado en el mes de junio Pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 3 de 77

prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.		
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	El asociado firmó los instrumentos de verificación realizados por el equipo de apoyo a la supervisión, como parte del seguimiento a los compromisos adquiridos en la suscripción del convenio, descritas de la siguiente manera: Componente – Fecha – Tipo de verificación Condiciones de Estructura para la Atención – 27/10/2025 – Presencial Línea de Gestión Ambiental – 22/10/2025 – Presencial Componente Interacción y Experiencias – 16/10/2025 – Presencial Componente de Familia y Comunidades – 23/10/2025 – Presencial Componente Bienestar Integral – 17/10/2025 28/10/2025 – Presencial Equipo Humano – 29/10/2025 – Presencial Componente liderazgo gestión integral – 31/10/2025 – Presencial	3.1 INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN *Instrumento de verificación del componente interacciones y experiencias 23.10.2025 *Instrumento de verificación del Componente Bienestar Integral 17/10/2025 *Instrumento de verificación del Componente Bienestar Integral 28/10/2025 *Instrumento de verificación del componente línea de desarrollo ambiental 22.10.2025 *Instrumentos de verificación del componente familias y comunidades 16.10.2025 *Instrumento de verificación del componente condiciones estructurantes 27.10.2025 *Instrumento de verificación del componente equipo humano 29.10.2025 *Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral 31.10.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 4 de 77

4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 500053731 del Banco Confiar Coop con fecha 25 del junio de 2025, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.	Certificado de cuenta bancaria Soporte cargado en el mes de junio Pago 1.
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Para el mes de octubre de 2025, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $12.680.540 representados en los siguientes conceptos de gasto: **CONCEPTO** / **VALOR** RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO: $ 6.147.540 DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN: $ 2.475.522 DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS: $ 3.186.918 ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL: $ 362.319 MATERIAL DIDACTICO: $ 79.710 PAPELERIA ADMINISTRATIVA: $ 432.531 **VALOR TOTAL**: **$ 12.680.540** Se subsano la calificación a mejorar para el concepto de gastos denominado Material Didáctico, toda vez que cumplió con los aportes establecidos	*Acta - Instrumentos de Verificación Financiera – 15/11/2025
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos,	Se realizó verificación de los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del convenio, evidenciando cumplimiento. Respecto al anexo técnico 1 de 5, presentó estado a mejorar, toda vez que durante el periodo del informe se dejaron	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 5 de 77

Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	observaciones en los componentes condiciones de estructura, Familias y Comunidades, bienestar integral. Desde el componente de Condiciones de Estructura para la Atención, se mantiene observación a mejorar, dado que aún existe dotación pendiente; no obstante, ya se han realizado varias adquisiciones. Asimismo, se generó observación a mejorar, toda vez que no se evidencia el cumplimiento del cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos. Desde el componente Familias y Comunidades se generó observación a mejorar, toda vez que se evidenció traslado de 2 niñas a otros niveles al momento de realizar el conteo de los niños y las niñas, así como diligenciamiento en la planilla de asistencia del nivel de prejardín con asistencia a una niña que no se encontraba en el jardín infantil. Así mismo presentó observación a mejorar en el compromiso general número 10, toda vez que dificultaron la labor de supervisión al momento de realizar el conteo de los niños y las niñas asistentes al jardín infantil Desde la verificación de bienestar integral, se deja observación a mejorar toda vez que se evidenció que las uniones en las esquinas de la Sala Amiga se encuentran en mal estado. Adicionalmente, en el salón de Párvulos C, ubicado en el primer piso, se observó que la pared que las rodea el tomacorriente presenta deterioro, generando así desprendimiento de polvillo. Con relación al seguimiento de las observaciones del mes anterior, desde aspectos financieros en el mes de octubre del 2025 se generó requerimiento el cual tiene fecha de salida 10/11/2025 con radicado S2025204400, toda vez que no ha cumplido con el porcentaje establecido en compras de alimentos a pequeños productores Se aclara que el detalle de las observaciones a mejorar de cada uno de los componentes se realizara en el compromiso específico	
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al periodo ejecutado	Anexo 7.1 Correo notificación Anexo 7.2 Informe de gestión Anexo 7.3 Informe financiero

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 6 de 77

8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	En el componente liderazgo y gestión se realizó seguimiento al requerimiento S2025135435 del 03/08/2025, se realizó verificación de de las planillas de asistencias y lo reportado en la plataforma SIRBE del 01 al 31 de octubre de 2025, donde se evidenció una novedad por falta de registro en el aplicativo SIRBE. Con relación al requerimiento S2025124320 del 16 de julio de 2025 generado toda vez que no se evidenció registro de novedades acorde a las situaciones presentadas con las niñas y los niños. El 27 de agosto del 2025 se proyecta repuesta no satisfactoria, toda vez que la respuesta no subsana las solicitudes y adicionalmente se proyecta requerimiento en el componente de liderazgo y gestión, integral por inconsistencias en los listados de asistencia. El 2 de septiembre el asociado envía respuesta mediante correo electrónico y en verificación del 26/09/2025 hecha por el componente de familias y comunidades se evidenció que se detallan las acciones que el asociado llevará a cabo para garantizar un registro correcto y oportuno de las novedades de las niñas y los niños en el formato correspondiente. En el mes de octubre de 2025, en el componente Liderazgo y Gestión integral se evidenció que los listados de asistencia se encontraban diligenciados correctamente y en el formato establecido por la SDIS. En el componente Familias y Comunidades, se proyectó requerimiento afectando el componente de Liderazgo y Gestión, toda vez que se evidenció traslado de 2 niñas a otros niveles al momento de realizar el conteo de los niños y las niñas, así como diligenciamiento en la planilla de asistencia del nivel de prejardín con asistencia a una niña que no se encontraba en el jardín infantil. El oficio se encuentra en trámite. En el mes de octubre del 2025 se generó requerimiento el cual tiene fecha de salida 10/11/2025 con radicado S2025204400, toda vez que no ha cumplido con el porcentaje establecido en compras de alimentos a pequeños productores.	El soporte del requerimiento S2025135435 del 03/08/2025 Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1. Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 7 de 77

9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOC IADO.	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban debidamente organizados.	Formatos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se generó observación a mejorar desde el componente Familias y Comunidades, toda vez que algunas profesionales de atención a primera infancia dificultaron la labor de supervisión al momento de realizar el conteo de los niños y las niñas asistentes al jardín infantil. A continuación, se relacionan las fechas de las visitas realizadas por parte del equipo de apoyo a la supervisión: **Componente / Fecha** Condiciones de Estructura para la Atención: 27/10/2025 Línea de Gestión Ambiental: 22/10/2025 Componente Interacción y Experiencias: 16/10/2025 Componente de Familia y Comunidades: 23/10/2025 Componente Bienestar Integral: 17/10/2025, 28/10/2025 Componente Equipo Humano: 29/10/2025 Componente liderazgo gestión y integral: 31/10/2025 Así mismo, se evidenciaron actas de los profesionales trasversales quienes realizaron acompañamiento a la unidad operativa en las siguientes fechas: **Profesional / Fecha** Psicóloga: 8/10/2025, 16/10/2025, 30/10/2025 Educadora especial: 15/10/2025, 20/10/2025, 30/10/2025 Nutricionista: 3/10/2025, 9/10/2025, 16/10/2025, 29/10/2025 Gestora Local: 27/10/2025	Anexo 10.1 Actas nutricionista Anexo 10.2 Actas educadora especial Anexo 10.3 Actas psicóloga Anexo 10.4 Acta gestora local

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 8 de 77

11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	En el periodo verificado recibieron visitas por parte de entes de control.	No aplica
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	El 29 de septiembre de 2025, la responsable del servicio participó en la socialización lineamientos organización documental en la Subdirección Local de Engativá. El 17 de octubre de 2025, la responsable del servicio participó en reunión asociados COFIS, en la CDC María Goretti. El 21 de octubre de 2025, la responsable del servicio participó en el comité pedagógico ampliado en la casa fundación hombres de otros cuentos.	La asistencia del 29/09/2025 está cargada en el mes de septiembre, en el pago 4. Anexo 12.1 Asistencia 17.10.2025 Anexo 12.2 Acta y asistencia 21.10.2025 Anexo 12.3 Asistencia 22.10-2025
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	El asociado garantizó la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. El 28 de octubre de 2025, realizaron socialización de la Resolución 967 de 2007 gratuidad del servicio a los padres, madres y cuidadores, las y los colaboradores, mediante cartel publicitario; presentó acta de la actividad.	Anexo 13.1 Acta gratuidad del servicio 28.10.2025
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	El 22 de octubre de 2025, la responsable del jardín infantil y el representante legal Rafael Cogollo Ahumedo participaron en el comité técnico por medio de la plataforma Teams.	Anexo 14.1 Soporte asistencia comité
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los	Adquirieron productos alimenticios a los proveedores Everest RM8 SAS y Asociación ambientalista de agricultores y ganaderos de macheta ASOAGAMAC, los cuales se encuentran en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de octubre de 2025, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $20.080.213, que representa el 20% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos, por esta razón se da calificación a mejorar por no cumplir con porcentaje establecidos.	Anexo 15.1 Base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. *Acta - Instrumentos de Verificación Financiera – 15/11/2025, relacionada en el compromiso general 5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 9 de 77

alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	En el mes de octubre del 2025 se generó requerimiento el cual tiene fecha de salida 10/11/2025 con radicado S2025204400, toda vez que no ha cumplido con el porcentaje establecido en compras de alimentos a pequeños productores	
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	El asociado no optó por el mecanismo pago por resultado, toda vez envió mediante correo electrónico carta de desistimiento el 24 de junio del 2025.	El soporte Carta de no aceptación de pago por resultado está cargado en el mes de junio del 2025 en el Pago 1.
COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN		
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	Para el periodo verificado se contó con el suministro completo y continuo de los servicios públicos, adecuados niveles de iluminación y ventilación natural y/o mecánica, señalización en buen estado y elementos estructurales en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades.	Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	Se genera observación a mejorar, toda vez que no se ha da cumplimiento al mantenimiento de piso o tapete del aula de caminadores. Se evidenció Cronograma para mantenimientos preventivos y predictivos.	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos Soporte cargado en el mes de agosto de 2025, en el pago 3. Anexo 2.2 Cronograma mantenimientos Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se continua con observación a mejorar ya que aún se encuentra dotación pendiente, sin embargo, ya se contó con varias adquisiciones.	Anexo 3.1 Inventario de dotación del Componente Condiciones de estructura para la atención Soporte cargado en el mes de julio de 2025, en el pago 2.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 10 de 77

4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	El asociado construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER. Se evidenciaron acciones acordes con lo programado para la implementación del plan, entre las cuales se destacan: • Disponibilidad de 04 extintores con recarga vigente hasta septiembre de 2026, todos correctamente señalizados y asegurados. • 01 botiquín fijo y 01 portátil, debidamente rotulados, con dotación completa de elementos y registros de verificación diligenciados el 27/10/2025. • Planos con rutas de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. • Directorio de emergencias completo y visible. • Áreas señalizadas de forma adecuada. • Silbato dispuesto como sistema de alarma independiente del fluido eléctrico. El día 22 de octubre de 2025, se participó en el Simulacro Distrital de Evacuación en el cual participaron 127 personas entre talento humano y niños y niñas, evidenciando apropiación de los procedimientos y tiempos de respuesta establecidos. Se verificó el diligenciamiento de la plataforma SURE el día 27/10/2025, registrando un porcentaje de cumplimiento del 86.18%, en el cual se encuentran cargados los soportes correspondientes a la implementación de los planes de evacuación, los simulacros y demás información requerida conforme a los lineamientos establecidos por el IDIGER. Se presentaron certificaciones de formación de brigadas para: • **Primeros Auxilios:** Curso realizado por Yurany Domínguez Ibarra el 24/10/2024, con certificación otorgada por el SENA. • **Control y Prevención de Incendios:** Curso realizado por Francy Julieth Bejarano el 18/08/2024, con certificación otorgada por el Cuerpo Oficial de Bomberos.	Anexo 4.1 Resumen del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático de la plataforma SURE Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1. Anexo 4.2 Constancia de diligenciamiento Soporte cargado en el mes de julio de 2025, en el pago 2. Anexo 4.3 Acta capacitación y conformación de brigadas Anexo 4.4 Acta aprobación plan escolar Anexo 4.5 Acta plan primeros auxilios con equipo humano y familias Anexo 4.6 Acta simulacro distrital

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 11 de 77

	• **Contingencia y Evacuación:** Curso realizado por Erika Daniela Roncancio el 22/08/2025, con certificación otorgada por Equidad ARL. Adicionalmente, se realizaron las siguientes socializaciones: • Conformación y capacitación de brigadas dirigida al talento humano el día 3/10/2025. • Aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil dirigida al talento humano el día 3/10/2025.	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	Se verificó la implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual contempla la atención y el registro de incidentes conforme a las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS. Se evidenció la ejecución del cronograma de socializaciones y actividades pedagógicas orientadas a la promoción de prácticas de autocuidado, en coherencia con los lineamientos del plan. Se registró la socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes dirigida al equipo de colaboradoras y colaboradores, realizada el 03 de junio de 2025. De igual manera, se implementaron actividades pedagógicas relacionadas con prácticas de autocuidado en los siguientes temas: • Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión. Las cuales fueron socializadas con el equipo humano, padres, madres y cuidadores el día 21/10/2025 mediante una cartelera informativa.	Anexo 5.1 Plan escolar 2025 Soporte cargado en el mes de julio de 2025, en el pago 2. Anexo 5.2 MPPRA por inmersión con familias y equipo humano
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Presentaron acta de las siguientes socializaciones:	Anexo 6.1 Protocolos para cada uno de los momentos / acciones Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1. Anexo 6.2 Acta protocolo momento de permanencia en espacios recreativos con equipo humano

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 12 de 77

	• Protocolo para la permanencia en espacios recreativos realizadas con el equipo humano, padres, madres y cuidadores el día el 1/10/2025. • Protocolo para la permanencia en espacios recreativos realizadas con padres, madres y cuidadores el día 2/10/2025. • Protocolo en caso de extravío o fallecimiento realizadas con el equipo humano, padres, madres y cuidadores el día el 8/10/2025.	Anexo 6.3 Acta protocolo momento de permanencia en espacios recreativos con familias Anexo 6.4 Acta protocolo en caso de extravío o fallecimiento con equipo humano y familias
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Presentaron póliza de seguro contra accidentes N° 33-68-1000005824, con fecha de expedición del 20/06/2025 y vigencia hasta el 23/11/2025 para niñas y niños. Realizaron socialización respecto a la póliza de accidentes y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte a un niño o niña dirigida a los y las colaboradoras, el 3/10/2025. Para el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.	Anexo 7.1 Acta actualización póliza
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo cual no fue necesario diligenciar el registro correspondiente.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 13 de 77

9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se presentó el Concepto Técnico N.º CT 2025-00161462, expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOBB, con vigencia del 10/09/2025 al 09/09/2026, mediante el cual se certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios. El concepto se encuentra vigente dentro del periodo de ejecución del convenio.	Anexo 9.1 Concepto técnico
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Se evidencia Análisis de vulnerabilidad con nivel de amenaza BAJO realizado en abril de 2025 firmada por el Ing. Civil Edwin Arturo Herrera con MAT 25202-287935	Análisis de vulnerabilidad Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1.
COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL		
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Implementaron de manera integral cada uno de los criterios del Componente de Gestión Ambiental establecidos en el Anexo Técnico, garantizando el soporte adecuado de todas las actividades requeridas, cumpliendo con los tiempos, medios y condiciones allí definidos. La visita de condiciones ambientales se realizó el 16 de julio de 2025 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó Acuerdo de corresponsabilidad entre la unidad operativa y organización de recicladores registrada ante la UAESP. Se evidenció ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS; de acuerdo con la infraestructura del Jardín Infantil. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de:	Anexo 1.1 Acta intervención ambiental Soporte cargado en el mes de julio de 2025, en el pago 2. Anexo 1.2 Registro, medición y control de residuos octubre Anexo 1.3 Soporte movilidad sostenible Anexo 1.4 Soporte socialización día de la movilidad sostenible con E.H Anexo 1.5 Cronograma de junio a diciembre Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1. Anexo 1.6 Soporte apagón ambiental Anexo 1.7 Tercera inspección de aparatos eléctricos y electrónicos Anexo 1.8 Acta socialización con E.H 15.10.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 14 de 77

	• Formato FOR-GA-009 de registro medición y control de residuos aprovechables y no aprovechables correspondiente al mes de octubre. • Formato FOR-GA-010 certificado recolección residuos sólidos aprovechables y seguimiento al acuerdo de corresponsabilidad • Se evidenció ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS; de acuerdo con la infraestructura del Jardín Infantil. • Acuerdo de corresponsabilidad. • Fugas ocultas • Formato responsable ambiental • Reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables el 02/10/2025. • Tercera inspección de aparatos eléctricos restringidos el 2/10/2025. Se evidenció el aviso de publicidad exterior visual se encuentra en buen estado, asegurado y no representa riesgo para la seguridad, es legible y está libre de daños visibles, deterioro o elementos sueltos. Según el acuerdo 927 articulo 227 únicamente serán objeto de registro los elementos que cuenten con una dimensión igual o superior a 8m2. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible el 02/10/2025 y apagón ambiental el 08/10/2025. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Realizó socializaciones sobre: • Instructivo aparatos eléctricos y electrónicos con el talento humano el 15/10/2025. Se verificó la siguiente factura No. FE 894 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor de $536.000.	Anexo 1.9 Dia mundial del ahorro de la energía Anexo 1.10 Socialización instructivo manejo y disposición final de colchones y colchonetas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 15 de 77

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS		
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico acorde a las edades y niveles de los niños y las niñas Presentó socialización con familias y equipo humano del 10/10/2025, abordando el proceso de observación y seguimiento al desarrollo, mediante pieza comunicativa publicada y enviada por la plataforma de mensajería WhatsApp	Anexo 1.1 I2025035924 solicitud de aval JIC La Florida - Engativá Anexo 1.2 Planeaciones Sala Materna Anexo 1.3Planeaciones Caminadores A Anexo 1.4Planeaciones Caminadores B Anexo1.5Planeaciones Caminadores C Anexo 1.6 Planeaciones Párvulos A Anexo 1.7 Planeaciones Párvulos B Anexo 1.8 Planeaciones Párvulos C Anexo 1.9 Planeaciones Pre Jardín A Anexo 1.10 Planeaciones Pre Jardín B Anexo 1.11 Planeaciones Pre Jardín C Anexo 1.12 Acta socialización proceso de observación y seguimiento al desarrollo
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	Se evidenció el registro de las experiencias pedagógicas realizadas en el mes de septiembre para cada uno de los niveles, en las que reflejaron las voces, participación interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo de las actividades desarrolladas. Para el mes de octubre cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando las experiencias pedagógicas realizadas con los niños y las niñas Los soportes “desde el Anexo 2.1 hasta el Anexo 2.10” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del	Registros fotográficos septiembre cargados en carpeta septiembre pago 4 Anexo2.1 Registro fotográfico Sala Materna Anexo2.2 Registro fotográfico Caminadores A Anexo 2.3 Registro fotográfico Caminadores B Anexo 2.4 Registro fotográfico Caminadores C Anexo 2.5 Registro fotográfico Párvulos A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 16 de 77

	profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Anexo 2.6 Registro fotográfico Párvulos B Anexo 2.7 Registro fotográfico Párvulos C Anexo 2.8 Registro fotográfico Pre-Jardín A Anexo 2.9 Registro fotográfico Pre-Jardín B Anexo2.10 Registro fotográfico Pre Jardín C
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Presentó el formato de observador para cada niño y niña, correspondiente al mes de septiembre. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades. Para el periodo verificado cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo Los soportes “desde el Anexo 3.2 hasta el Anexo 3.11” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Observadores septiembres cargados en septiembre 2025-pago 4 Anexo 3.2 Observadores Sala Materna Anexo 3.3 Observadores Caminadores A Anexo 3.4 Observadores Caminadores B Anexo 3.5 Observadores Caminadores C Anexo 3.6 Observadores Párvulos A Anexo 3.7 Observadores Párvulos B Anexo 3.8 Observadores Párvulos C Anexo 3.9 Observadores Pre-Jardín A Anexo 3.10 Observadores Pre-Jardín B Anexo 3.11 Observadores Pre-Jardín C
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las	Presentó acta de entrega de informes a familias del 1,2,3 de octubre 2025, realizada de forma presencial en el jardín infantil. Cada informe dio cuenta de las características, procesos, potencialidades y	Anexo 4.2 Informes Sala Materna Anexo 4.3 Informes Caminadores A Anexo 4.4 Informes Caminadores B

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 17 de 77

niñas y los niños del Jardín Infantil.	desarrollo integral de los niños y las niñas del jardín Infantil	Anexo 4.5 Informes Caminadores C Anexo 4.6 Informes Párvulos A Anexo 4.7 Informes Párvulos B Anexo 4.8 Informes Párvulos C Anexo 4.9 Informes Pre-Jardín A Anexo 4.10 Informes Pre-Jardín B Anexo 4.11 Informes Pre Jardín C
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Presentó socialización del 10/10/2025 con familias, abordando tips para acompañar a los niños y las niñas en el proceso de tránsito tanto de nivel como al colegio, mediante infografía. Se realizó seguimiento a la base suministrada por la secretaria de educación, evidenciando 50 niños y niñas reportados a los que se les realizó seguimiento identificando si acepto o no el cupo, y el colegio asignado. Se tenía programada actividad con niños y niñas para el 27/10/2025 denominada "ingresamos al colegio", fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo El soporte “Anexo 5.2” se encuentra cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 5.1 Tips de acompañamiento para el tránsito Anexo 5.2 Experiencia pedagógica ingresamos al colegio Anexo 5.3 Seguimiento base SED
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Se tenía programado comité ampliado para el 22/10/2025, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo El soporte “Anexo 6.1” se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Anexo 6.1 Acta y listado de asistencia 21.10.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 18 de 77

7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	La jornada pedagógica se tenía programada para el 24/10/2025, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo. Los soportes “Anexo 7.1 y Anexo 7.2” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Anexo 7.1 Acta jornada pedagógica 24.10.2025 Anexo 7.2 Soporte cargue acta 04.11.2025
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños. Así mismo se evidencio el uso del materiales e insumos, para el desarrollo de las experiencias pedagógicas	Anexo 8.1 Ambientación pedagógica Anexo 8.2 Planilla Rotación Material Didáctico Anexo 8.3 Listado papelería niños por nivel
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	Para el mes de octubre, realizaron la siguiente adquisición: Presentó factura FE 893 del 16/10/2025 del proveedor BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS, por concepto de papelería, por un valor de $228.900 Presentó factura FE 890 del 6/10/2025 del proveedor BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS, por concepto de papelería, por un valor de $2.233.040 Se evidencio formato de entradas y salidas correspondiente al material de papelería. Así mismo presentó formato de inventario de material didáctico actualizado Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.	Anexo 9.1 Entradas y salidas papelería
COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES		
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Cuenta con el documento de caracterización poblacional que describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo con relación a sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial y soporte de actualización.	Documento de caracterización poblacional. *Soporte cargado en el mes julio de 2025 en el Pago 2.* Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 19 de 77

2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento. Se recomienda fortalecer el proceso de descripción de las no vedades con la profesional del nivel de párvulos c	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3. Anexo 2.1 Acta verificación registro de novedades
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	Presentó acta de socialización con familias con fecha del 16/10/2025, abordando “conmemoración del mes de la discapacidad” por parte de la profesional educadora especial, mediante pieza comunicativa. Se evidenciaron listados de participación y herramienta de apropiación de saberes la cual se realizó el 20/10/2025.	Anexo 3.2 Acta conmemoración mes de la discapacidad Anexo 3.3 Apropiación de saberes conmemoración mes de la discapacidad
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	Presentó acta de acompañamiento en aula el 8/10//2025 realizada por la profesional en psicología al participante EAG del nivel de Caminadores A Presentó formato acompañamiento el 15/10/2025 realizada por la profesional educadora especial BSDL del nivel de prejardín c	Anexo 4.1 Acompañamiento EGA Anexo 4.2 Acompañamiento BSDL
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta	Presentó soporte del mes de septiembre, acta de actividad del 29/09/2025 con niños y niñas, mediante dramatización "decir no" Presentó acta de socialización, del día 20/10/2025 con equipo humano, abordando "prevención del abuso sexual infantil", mediante visualización de video.	El acta del 29/09/2025 fue cargada en el mes de septiembre – pago 4 Anexo 5.2 Acta prevención del abuso sexual con talento humano

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 20 de 77

vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.		
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	Presentó acta de movilización social denominada “el buen uso del tiempo libre en familia” del 14/10/2025 con familias, mediante actividad de ruleta	Anexo 6.2 Acta el buen uso del tiempo libre
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Para el periodo verificado no se tenía programada socialización, toda vez que las acciones del compromiso se desarrollan de forma trimestral.	El documento se encuentra *cargado en el mes julio de 2025 en el Pago 2* Formato de verificación del componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	Presentó seguimiento mediante acta de la profesional de nutrición el 3/10/2025 quien tomó talla y peso y realiza recomendación a las familias de continuar con hábitos de adecuada alimentación y actividad física, ruta activada por sobre peso al niño LGPB del nivel de párvulos A, quien continua en ruta por sobre peso.	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Formato de verificación del componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y	Para el periodo verificado no se tenía programada acciones del pacto de corresponsabilidad	Formato de verificación del componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 21 de 77

pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.		
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Se tenía programado cierre de la alianza con la secretaria de la mujer para el 24/10/2025, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo El soporte “Anexo 10.1” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	10.1 Acta cierre articulación secretaria de la mujer
COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL		
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños. Implementaron acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado, en los temas “Socialización del nuevo esquema nacional de vacunación” el día 05 de octubre de 2025, dirigido a los padres de familia y “Prevención de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA)” el día 22 de octubre de 2025. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niñas y niños diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	Anexo 1.1 Herramienta de entradas y salidas de elementos de aseo de niñas y niños. Anexo 1.2 Valoración afiliación SGSSS. Anexo 1.3 Valoración integral de la salud. Anexo 1.4 Verificación de vacunas. Anexo 1.5 Acta de prevención, detección, manejo y notificación de brotes. Anexo 1.6 Acta de socialización del nuevo esquema nacional de vacunación. Anexo 1.7 cronograma Acciones y estrategias para la promoción de prácticas de cuidado se encuentra como soporte cargado en el mes de agosto de 2025 en el Pago 3.
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 22 de 77

3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	En el periodo del informe, no se presentaron participantes que requirieran el suministro de medicamentos, por lo cual no fue necesario implementar el Protocolo de administración de medicamentos. Realizaron socialización del protocolo de administración de medicamentos del jardín infantil dirigido al equipo humano el día 20 de octubre de 2025.	Anexo 3.1 Acta de socialización del protocolo de administración de medicamentos.
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el periodo del informe facilitaron el proceso de toma de medidas antropométricas (peso y talla) a los participantes, realizado por la nutricionista de apoyo los días 03, 09 y 16 de octubre de 2025; realizaron cargue de la información en el aplicativo SIRBE los días 03, 09 y 16 de octubre de 2025. De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa se presentan los siguientes casos: Riesgo de sobrepeso (5) cinco, Sobrepeso (2) dos, Obesidad (1) uno. Para el caso de Obesidad se activó Ruta en atención integral y se realizó seguimiento de talla y peso el día 03 de octubre de 2025. Se socializó con las familias la clasificación nutricional de la tercera toma, a través del reporte trimestral de los participantes entre los días 01 y 03 de octubre de 2025. El asociado presentó el cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo de equipos de vigilancia nutricional. Dispusieron de un tallímetro, un infantómetro, una balanza de pie y una pesa bebé en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente.	Anexo 4.1 Actas de toma masiva de peso y talla, y socializaciones con familias. Anexo 4.2 Soporte de la toma de datos antropométricos Anexo 4.3 Acta de seguimiento del caso de Obesidad. Anexo 4.4 inventario de Vigilancia Nutricional se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 4.5 Fichas técnicas de vigilancia nutricional se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 4.6 Cronograma de mantenimiento se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 4.7 Adquisición de equipos antropométricos se encuentra como soporte cargado en el mes de agosto de 2025 en el Pago 3. Anexo 4.8 Ficha técnica de balanza de pie se encuentra como soporte cargado en el mes de agosto de 2025 en el Pago 3.
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06N013268 del 10 de junio de 2025. Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02N175092 del 19 de febrero de 2025.	Anexo 5.1 Concepto higiénico sanitario de Establecimiento Educativo se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 5.2 Concepto higiénico sanitario de Establecimiento de Preparación de alimentos se encuentra como soporte cargado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 23 de 77

exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	se evidenciaron las siguientes observaciones: 1.2 *"Se observan uniones redondeadas piso pared en PVC con deterioro en su estructura en cocina.* *Pared frente a platero en cocina con desgaste de pintura".* Se realizó cambio de las uniones redondeadas de piso-pared. Y se realizó mantenimiento de la pared frente a la zona de lavado de platos. 1.4 *"No cuentan con lavamanos de accionamiento no manual en área de proceso, para el lavado de manos. Su presión, no dan mantenimiento al grifo de platero en área de bodega."* En el área de proceso, existe un lavamanos portátil de acción no manual, que en la visita de verificación se evidenció funcionando correctamente. 4.1 *"Se observan Alimentos Refrigerados almacenados en nevera de congelación sin rotular"*. Los alimentos evidenciados en la verificación, en bodega se encontraban rotulados. 5.5 *"Se observa pared alta de platero con acumulación de grasa, parte alta de neveras con acumulación de polvo."* Se evidenció paredes de bodega limpias y neveras en la parte de encima, libres de polvo. 5.6 *"listas de chequeo no acorde según lo evidenciado en el momento de la visita."* Se observaron listas de chequeo diligenciadas oportunamente y acorde con lo evidenciado. Informaron al Supervisor del Convenio vía correo electrónico el 10 de junio de 2025, sobre la visita de la Autoridad Sanitaria de establecimiento educativo, recibida el 10 de junio de 2025.	en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 5.3 Notificación al supervisor del convenio se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	Realizaron la autoevaluación de las condiciones sanitarias de establecimiento Educativo y establecimiento preparación de alimentos. Se realizó el 20 de junio de 2025. Se presentaron las siguientes observaciones. En Establecimiento Educativo. Falta mantenimiento en las paredes de los muros de caminadores.	Anexo 6.1 Autoevaluación de las condiciones sanitarias de Establecimiento Educativo se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 6.2 Autoevaluación de las condiciones sanitarias de Establecimiento Preparación de alimentos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 24 de 77

	4 canecas ubicadas en los baños no cuentan con tapa de acción no manual. Se realizó el mantenimiento y compra de las canecas. En Establecimiento Preparación de alimentos No se identificaron observaciones.	
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	Se deja observación a mejorar toda vez que se evidenció que las uniones en las esquinas de la Sala Amiga se encuentran en mal estado. Adicionalmente, en el salón de Párvulos C, ubicado en el primer piso, se observó que la pared que las rodea el tomacorriente presenta deterioro, generando así desprendimiento de polvillo. Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Realizaron socialización del plan de saneamiento el día 23 de octubre de 2025 dirigido al equipo humano. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de 1 (uno) tanque de almacenamiento de agua potable del 23 de agosto de 2025.	Anexo 7.1 Formatos control del plan de saneamiento. Anexo 7.2 Herramienta de entradas y salidas de elementos de aseo institucional. Anexo 7.3 Socialización plan de saneamiento. Anexo 7.4 Plan de saneamiento se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 7.5 Certificado de higienización de tanques de agua potable se encuentra como soporte cargado en el mes de agosto de 2025 en el Pago 3. Anexos 7.6 - 7.7 - 7.8 - 7.9 - Soporte fotográfico de tabla de dosificación del Hipoclorito, elementos de aseo y aspersores se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 7.10 Formato de declaración de compromiso se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 7.11 Fichas técnicas de seguridad se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 25 de 77

8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Dando cumplimiento al cronograma, realizaron socialización de los temas “Métodos de conservación” el día 24 de octubre de 2025 y socialización del tema “Personal Manipulador” el mismo día. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. Presentaron dos (2) certificados médicos en el mes de junio y otro en el mes de agosto cumpliendo con los tres (3) perfiles necesarios de acuerdo con la cobertura. El equipo humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las practicas higiénicas.	Anexo 8.1. Herramienta de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores Anexo 8.2. Acta de socialización del personal manipulador. Anexo 8.3 Acta de socialización de métodos de conservación. Anexo 8.4 Certificados médicos del personal manipulador de alimentos se encuentran una parte como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1 y otra se encuentra como soporte cargado en el mes de agosto de 2025 en el Pago 3. Anexos 8.5 y 8.6 Evidencia uniformes y momentos del manipulador de alimentos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 8.7 Plan de educación sanitaria se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 8.7. Fichas técnicas de aseo se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Realizaron socialización de los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, y Buenas Prácticas de Manufactura dirigido al equipo humano el 16 de octubre de 2025. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente,	Anexo 9.1 Plan de compras Anexo 9.2 Formato verificación transporte de alimentos Vehículo. Anexo 9.3 Formato recepción de alimentos. Anexo 9.4 Formato control de entrada y salida de alimentos. Anexo 9.5 Formato de preparación de alimentos. Anexo 9.6 Formato control de temperatura de equipos de refrigeración. Anexo 9.7 Formato control de temperatura de equipos de congelación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 26 de 77

	implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el "Formato Control y Medición de desperdicios de alimentos" para el mes de octubre de 2025 y realizó el reporte mensual correspondiente al mes de septiembre y octubre de 2025, mediante correo electrónico el 02 de octubre de 2025 y el 04 de noviembre de 2025.	Anexo 9.8 Acta de socialización de los procesos de compra, recepción transporte, almacenamiento, preparación, servido y distribución de los alimentos, y Buenas Prácticas de Manufactura Anexo 9.9 Formato Control y Medición de desperdicios de alimentos del mes de octubre de 2025. Anexo 9.10 Consolidado del formato Control y Medición de desperdicios de alimentos del mes de octubre de 2025. Anexo 9.11 Soporte de envío del reporte control y medición de desperdicios de octubre. Anexo 9.12 Instructivos procedimientos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 9.13 Listado de proveedores de alimentos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 9.14 Tabla de cálculo se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Adquirió alimentos de primera calidad. Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: ASOAGAMAC, Asociación ambientalista de agricultores y ganaderos de Macheta. Con Nit 900955073-0 y acta de inspección 25A26 para establecimiento de abarrotes, con fecha de emisión del 13 de junio de 2025. Everest RM8 SAS, con NIT 901405570-4 y acta de inspección sanitaria AS06C003999 para establecimiento de comercialización de panadería con fecha de emisión del 21 de agosto de 2024. Se encuentra en proceso de actualización del concepto sanitario. Presentó conceptos sanitario favorable con requerimiento de los siguientes proveedores:	Anexos 10.1 al 10.5 Conceptos sanitarios de establecimientos de proveedores de alimentos se encuentran como soportes cargados en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexos 10.6 al 10.11 Conceptos sanitarios de vehículos transportadores de alimentos se encuentran como soportes cargados en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 10.12 fichas técnicas de los alimentos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 27 de 77

	Frigo Oriente El Minuto, con NIT 901575354-3 y acta de inspección sanitaria AS21N011148 para establecimiento de comercialización de productos cárnicos, con fecha de emisión del 6 de febrero de 2025 y autorización sanitaria con Resolución ASSC9647 del 29 de septiembre de 2023. Mercados Zapatoca con NIT 800106774-0 y acta de inspección sanitaria AS05N005376 para Supermercados, hipermercados y grandes superficies con fecha de emisión del 9 de junio de 2025.	
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	Contaron con los equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos, en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Presentaron el Inventario y cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación del servicio de alimentos.	Anexo 11.1 Inventario de Alimentos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 11.2 Fichas técnicas de equipos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 11.3 Evidencia fotográfica de equipos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	En el período verificado implementaron ocho modificaciones en la alimentación orientadas por el profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil por parte de la SDIS, para los siguientes participantes: EMBL del nivel de Caminadores A, presentó restricción de lácteos. NJPD del nivel de Sala Materna, presentó restricción para los alimentos: tomate de árbol y mora, se solicita no entregar en ninguna preparación, ni tiempo de comida APS del nivel párvulos, de quien se presentó certificado médico que indica no tolera la leche entera. ALP del nivel sala materna, presentó certificado médico, por estabilización intestinal, requiere aumentar la ingesta de fibra en las comidas. HARM del nivel párvulos B, presentó certificado médico en donde indica no darle lácteos y sus derivados por generar alergia en la piel. IMNA del nivel de sala materna, presentó certificado médico en donde indica no dar	Anexo 12.1 ALP del nivel de sala materna se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2. Anexo 12.2 EHS del nivel de caminadores C se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2. Anexo 12.3 ESMD del nivel de párvulos A se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2. Anexo 12.4 HARM del nivel de párvulos B se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2. Anexo 12.5 APS del nivel de párvulos C se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2. Anexo 12.6 IMNA del nivel de sala materna se encuentra como soporte cargado en el mes de agosto de 2025 en el Pago 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 28 de 77

	huevo, hasta después de un año, sospecha de intolerancia al huevo. ESMD del nivel de párvulos A, presentó restricción de fresa y lácteos. Se permitirá reemplazar la fresa por otra fruta. EHS del nivel de Caminadores C, presentó restricción de sopas, caldos y jugos. Se acordó cambiar estos alimentos por preparaciones reforzadas con huevo, fruta picada y derivados de cereal para desayuno, almuerzo y onces.	Anexo 12.7 NJPD del nivel de sala materna se encuentra como soporte cargado en el mes de septiembre de 2025 en el Pago 4. Anexo 12.8 EMBL del nivel de caminadores A se encuentra como soporte cargado en el mes de septiembre de 2025 en el Pago 4.
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces. Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 03 de octubre de 2025. Realizaron la entrega de 113 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 23 de octubre de 2025, con cubrimiento del 24 de octubre de 2025, distribuidos así: Maternal: 10 Caminadores: 30 Párvulos: 33 Prejardín: 40 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia. No se reportó la entrega de paquetes alimentarios por inasistencias soportadas con incapacidad médica superior a 5 días.	Anexo 13.1 Soportes Físico de los Paquetes alimentarios Jornada liberada Anexo 13.2 Soportes Físico de los Paquetes alimentarios Jornada pedagógica Anexo 13.3 Soporte digital entrega de paquetes alimentarios. Los soportes que acreditan el cumplimiento del compromiso relacionado con las novedades de salidas anticipadas se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Anexo 13.4 Evidencia de minuta publicada se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 29 de 77

14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	La unidad operativa contó con la dotación requerida para la adecuada implementación de la sala amiga de la familia lactante. La unidad operativa diligenció el Instrumento de autoapreciación y cuenta con el concepto emitido por la SDIS, así como con un plan de mejoramiento proyectado con sus respectivos soportes de ejecución. El equipo humano vinculado dispone de certificación vigente en lactancia materna y alimentación infantil saludable, cumpliendo con los requisitos de formación establecidos. Realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante, dirigida a los padres de familia, el 22 de octubre de 2025. Realizaron actividades con el grupo de apoyo, el día 22 de octubre de 2025. Presentaron el soporte del radicado de la ficha de uso de la sala amiga de la familia lactante, a la Subdirección Local de la Secretaría Distrital de Integración Social con fecha del 28 de octubre de 2025. Realizaron socialización de las GABAs en niñas y niños menores de 2 años y mayores de 2 años, dirigido al equipo humano el día el 07 de octubre de 2025	Anexo 14.1 Formatos control de temperaturas la sala amiga de la familia lactante. Anexo 14.2 Actas de promoción del uso de la sala amiga Anexo 14.3 Ficha SIRBE uso de la sala amiga de la familia lactante. Anexo 14.4 Cronograma de actividades de la Sala Amiga de la Familia Lactante Anexo 14.5 Acta de socialización de las GABAs en niñas y niños menores de 2 años y mayores de 2 años. Anexo 14.6 Socialización grupo de apoyo Anexo 14.7 Inventario SAFL se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 14.8 Fichas técnicas SAFL se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 14.9 Cronograma de mantenimiento se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 14.10 Certificados de cualificación del personal en lactancia materna y alimentación saludable se encuentra como soporte cargado en el mes de agosto de 2025 en el Pago 3. Anexo 14.11 Instrumento autoapreciación se encuentra como soporte cargado en el mes de agosto de 2025 en el Pago 3. Anexo 14.12 Concepto autoapreciación SDIS se encuentra como soporte cargado en el mes de agosto de 2025 en el Pago 3. Anexo 14.13 Plan de mejoramiento proyectado se encuentra como soporte cargado en el mes de agosto de 2025 en el Pago 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 30 de 77

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO		
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El asociado presentó organigrama actualizado en el que relaciona todo el equipo humano con sus respectivos perfiles. Cuentan con proceso de selección e inducción del talento humano, así mismo, cuentan con documento de estrategias de solución de controversias con los colaboradores, padres, madres y acudientes. Presentaron cronograma de procesos de selección, inducción, cualificación y seguimiento al cumplimiento de las actividades de las y los colaboradores para el convenio 2025.	Documento proceso de gestión del equipo humano cargado en el mes de junio, pago 1. Cronograma proceso de gestión al equipo humano. Soportes cargados en el mes de junio, en el pago 1.
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados, los cuales son por prestación de servicios con fecha inicial del 03 de junio al 05 de diciembre del 2025, adjuntando certificados de afiliación a seguridad social vigente y ARL con cobertura activa. Así mismo, presentaron contrato de la profesional de atención a la primera infancia Jineth Ximena Solano Marín, por prestación de servicios del 17 de agosto al 05 de diciembre del 2025 y de Angélica Patricia Padilla Franco del perfil manipulador de alimentos, 15 de agosto al 31 de agosto del 2025. El 19 de agosto del 2025, la profesional de atención a la primera infancia María Eugenia Pérez Paternina y Alejandra Milena Serrato Suarez realizaron socialización de contratos a la profesional de atención a la primera infancia Jineth Ximena Solano Marín y la señora Angélica Patricia Padilla Franco, se evidenció acta y listado de asistencia.	Los contratos, afiliaciones y acta de socialización se encuentran cargados en el mes de junio y agosto de 2025, en el pago 1 y 3.
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el periodo verificado el Asociado no realizó radicación de hojas de vida para verificación de perfiles.	No aplica
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de	En el periodo verificado no se presentaron cambios en la contratación de las y los colaboradores.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 31 de 77

vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.		
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas con los soportes requeridos en medio físico y el drive dispuesto para su verificación.	Las hojas de vida y la base equipo humano convenio 8416, soportes cargados en el mes de junio y agosto, en el pago 1 y 3 Anexo 5.1 Base equipo humano convenio 8416
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante la presentación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. Listados de ingreso de las Colaboradores.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	El 24 de octubre de 2025, la profesional de atención a la primera infancia Francy Julieth Bejarano Montoya y la auxiliar de atención a la primera infancia Alejandra Serrato Suárez realizaron socialización a las y los colaboradores del anexo técnico 1 de 5 Línea de desarrollo de gestión ambiental, mediante cartelera y enlaces de resoluciones; presentaron acta.	7.1 Acta anexo técnico gestión ambiental 24-10-2025
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	El asociado garantizó la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del jardín infantil.	Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención	En el periodo verificado se presentó la siguiente novedad: El 22 de octubre de 2025 la auxiliar de atención a la primera infancia Alejandra Milena Serrato Suarez, presentó carta que se encontraba realizando gestiones administrativas fuera del jardín infantil lo cual no hace parte de sus funciones por tal razón, se aplicó descuento.	Anexo 9.1 Soporte de Ausencia 22.10.2025 Instrumento de verificación Línea de desarrollo de gestión ambiental relacionado y cargado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 32 de 77

integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.		
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	El asociado presentó diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores del jardín infantil, articulado con todos los cursos requeridos.	Anexo 10.1 Diagnóstico institucional de las necesidades de cualificación del Equipo humano. Soporte cargado en el mes de agosto de 2025, en el pago 3.
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Cuentan con 4 colaboradora cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 7 colaboradoras cualificadas en prevención y detección del abuso sexual infantil y 13 colaboradoras cualificadas en promoción, protección y apoyo a la lactancia materna. Se evidenció certificado de cualificación de lactancia materna y alimentación infantil saludable 2025 realizado del 15 al 29 de agosto de 2025 de la profesional de atención a la primera infancia Liliana Aurora Cantor Bejarano. El 19 de septiembre de 2025, la profesional nutricionista Sandra Pulido realizó socialización a las y los colaboradores del protocolo estilos de vida saludable; presentó acta y planilla de asistencia. El 03 de octubre del 2025, la profesional de atención a la primera infancia María Eugenia Pérez Paternina y la auxiliar de atención a la primera Alejandra Milena Serrato Suarez dirigieron la jornada liberada con las y los colaboradores mediante el tema “fortalecimiento nuestro ambiente como equipo” con el propósito de fortalecer el ambiente y las relaciones que se construyen en el equipo de trabajo y promover la reflexión colectiva en el equipo sobre las situaciones y acciones cotidianas; presentó acta y ficha SIRBE talleres firmada. El 03 de octubre del 2025, la profesional de atención a la primera infancia María Eugenia Pérez Paternina y la auxiliar en atención a la primera infancia Alejandra Milena Serrato dirigieron jornada de bienestar mediante la actividad “un encuentro con Magia y afecto”, con el propósito de fomentar espacios de integración y compañerismo, fortaleciendo los lazos afectivos y el sentido de pertenencia institucional mediante la	Los certificados de cualificación en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, prevención y detección del abuso sexual infantil y promoción, protección y apoyo a la lactancia materna, soportes cargados en el mes junio de 2025, en el Pago 1 Acta de estilos de vida saludable del 19-09-2025, cargado en el mes de septiembre de 2025, en el pago 4. 11.1 Acta jornada liberada 03.10.2025 11.2 Acta de bienestar 03.10.2025 11.3 Cualificación equipo humano 24.10.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 33 de 77

	actividad amigo secreto; se evidenció acta y listado de asistencia. El soporte "Anexos 11.3" se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada al 23 de septiembre de 2025 por la Administradora de Riesgos Profesionales – ARL La Equidad Seguros de Vida.	Anexo 12.1. Matriz de riesgos e identificación de peligros JIC La Florida. Soporte cargado en el mes de septiembre de 2025, en el pago 1.
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el periodo verificado el asociado no presentó accidentes laborales.	No aplica
COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL		
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El asociado cuenta con el documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil.	El soporte Identidad de la Fundación ASOBEN está cargado en el mes de junio del 2025. En el pago 1.
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las	El Asociado presentó el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los componentes conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial, el cual se encuentra en proceso de actualización por la responsable del servicio. El 23 de octubre de 2025, la gestora local Paola Martínez Rozo realizó visita de	Anexo 2.1 Acta gestora local 27.10.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 34 de 77

orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	acompañamiento a la unidad operativa; presentaron acta y listado de asistencia.	
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	La documentación se encontraba organizada de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental por medio del formato único de inventario FUID del jardín infantil al mes de septiembre de 2025 y en proceso de actualización.	3.1 FUID
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	El jardín infantil cuenta con el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias, el cual tiene apertura bimensualmente. El 23 de octubre de 2025, llevaron a cabo socialización sobre la importancia y uso del buzón de sugerencias en el jardín infantil. Posteriormente, realizaron apertura del buzón, encontrando en su interior 12 felicitaciones por el servicio y atención brindada por el jardín; dicha apertura la realizaron en presencia de la responsable del jardín infantil, la profesional de atención a la primera infancia Jineth Jimena Solano, la auxiliar de atención a la primera infancia Alejandra Serrato, el guarda de seguridad Eliud Peña y siete padres de familia.	El soporte procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias y cronograma está cargado en el mes de junio del 2025. Anexo 4.1 Acta de Apertura de Buzón 23.10.2025
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Se realizó revisión a 24 historias sociales de los niños y niñas del nivel Párvulos A y B de las cuales se encontraron 18 con documentación completa y 6 con documentación incompleta, contaron con compromisos firmados por los padres de familia el 1 de septiembre de 2025 y fecha acordada de entrega de documentos el 31 de octubre de 2025; como seguimiento al aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Instrumento de verificación del componente de liderazgo y gestión integral cargado en el compromiso 3 de las generales
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro	En el periodo verificado no realizaron inscripciones de niños y niñas en el sistema de información misional.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 35 de 77

de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe		
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	En el periodo verificado realizaron las siguientes actuaciones de estado en el Sistema de Información Misional SIRBE: El 16 de octubre de 2025, realizaron una actuación de cambio de estado por solicitud justificada del acudiente (suspendido) del niño GRVR del nivel del nivel pre jardín. El 17 de octubre de 2025, realizaron una actuación de cambio de estado por solicitud justificada del acudiente (traslado) del niño MJPL del nivel del nivel pre jardín. El 30 de octubre de 2025, realizaron 3 solicitudes de egreso voluntario de las niñas AYMP y AMRR y el niño DJPE del nivel de párvulos.	Anexo 7.1 Ficha genérica de actuaciones de estado
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Presentaron carnet de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.	Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1.
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	Desde el componente Familias y Comunidades, se proyectó requerimiento, toda vez que al momento de realizar el conteo de los niños y las niñas movieron dos niñas de nivel y en la asistencia de prejardín se tenía una niña como asistente, pero la niña no se encontraba en el jardín infantil. En el componente liderazgo y gestión se realizó seguimiento al requerimiento S2025135435 del 03/08/2025, donde se realizó verificación de manera aleatoria de las planillas de asistencias y lo reportado en la plataforma SIRBE del 01 al 31 de octubre	Anexo 9.1 Listado de asistencias octubre

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 36 de 77

	de 2025, donde se evidenció una novedad en el aplicativo SIRBE.	
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	El 28 de octubre de 2025, la responsable del jardín infantil y la auxiliar de atención la primera infancia Alejandra Milena Serrato realizaron búsqueda activa de cupos disponibles, mediante la socialización de un cartel publicitario dirigido a padres, madres y cuidadores, dicho cartel se encuentra ubicado en la entrada de la unidad operativa, con el fin de promover la vinculación de nuevos niños y niñas al servicio; presentó acta de la actividad realizada.	Anexo 10.1 Acta Búsqueda Activa y gratuidad del servicio 28.10.2025
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	El asociado garantizó el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3.
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El asociado dispuso de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente.	Anexo 12.1 Soporte de áreas de almacenamiento
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados.	Anexo 13.1Archivo Físico Y Digital Anexo 13.2 Hojas de Control
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la	El asociado guarda y custodia con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio.	Anexo 14.1 Archivo físico y Digital

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 37 de 77

reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.		
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.	No aplica
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *"Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones"*.	El 30 de octubre de 2025, la profesional de atención la primera infancia María Eugenia Pérez y la auxiliar de atención a la primera infancia Alejandra Serrato, realizaron socialización con las y los colaboradores sobre la Política de Seguridad, Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social a los padres de familia, las y los colaboradores, la actividad la desarrollaron mediante una infografía; presentó acta y planilla de asistencia.	Anexo 16.1 Acta 11.09.2025 Seguridad en la Información
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Presentaron fichas SIRBE genéricas para el registro de actuaciones del mes de octubre de 2025 diligenciadas correctamente, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad. Se evidenció ficha SIRBE del uso de la sala amiga de la familia lactante institucional, diligenciada del 1 al 21 de octubre del 2025 con un total de 21 registros. La información fue registrada por la profesional de atención a la primera infancia Hildre Milena Alipio Viasus.	Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones se encuentran cargadas en el compromiso 7. 17.1 Ficha SIRBE sala amiga
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus	El asociado cuenta con la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados.	Autorización de uso de datos de las y los colaboradores. Soporte cargado en los meses de junio y agosto de 2025; en el pago 2 y 4.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 38 de 77

responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.		
19. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	La unidad operativa cuenta con aplicativo SIRBE WEB y usuario activo de la responsable del servicio y la auxiliar administrativa Lina María Salinas desde el 13 de agosto de 2025.	19.1 Correo permiso SIRBE WEB Jennifer Tatiana Calderón Parra 19.2 Compromiso de confidencialidad Jennifer Tatiana Calderon Parra 19.3 Correo permiso SIRBE WEB Lina Maria Salinas Suarez 19.4 Compromiso de confidencialidad Lina Maria Salinas Suarez.
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	En el periodo verificado no se diligenció por parte del Asociado el formato de la creación de usuario para la digitación de información en el sistema de información misional.	No aplica.
COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS		
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.	Libro Auxiliar Contable relacionado en el compromiso 1
2. Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS *Aportes Asociado
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones	El pago de los honorarios correspondiente al mes de octubre de 2025 se realizó en fecha 04/11/2025, según transferencia electrónica del Banco Confiar Coop, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 20 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS: -Talento Humano (Transferencias, planillas de seguridad social)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 39 de 77

sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 20 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios.	
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.	No aplica
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Para el periodo de prestación del servicio del mes de octubre de 2024, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $110.662.197, representados en los siguientes conceptos de gasto: **CONCEPTO** / **VALOR** TALENTO HUMANO $ 65.015.341 VIGILANCIA $ 6.517.220 ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL $ 675.081 MATERIAL DIDACTICO $ 185.739 PAPELERIA ADMINISTRATIVA $ 344.176 ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL $ 8.919.180 PAPELERÍA NIÑOS $ 984.784 ALIMENTACIÓN $ 22.863.326 SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET $ 4.619.350 PIGA $ 566.000 **TOTALES** **$ 110.662.197**	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.	6.1 Informe Cuantitativo, soporte relacionado en el compromiso 7 general. 6.2 Soporte relacionado en el compromiso 6.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 40 de 77

presente proceso competitivo.		
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	El 24 de junio de 2025 el asociado manifestó mediante correo electrónico que no optaría por el mecanismo de pago por resultados.	Comunicado de no aceptación del mecanismo de pago por resultados. Soporte cargado en el compromiso general 16, en el mes de junio 2025.
COMPROMISOS DE LA ENTIDAD		
1. Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	Se suministró al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.	Actas de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
2. Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	Durante el desarrollo de las visitas de apoyo a la supervisión se evidenció la ejecución idónea y oportuna de los compromisos del convenio.	Actas de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
3. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.	Actas de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
4. Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	Se procedió con la radicación del cuarto desembolso a la Subdirección Administrativa y financiera, correspondiente al mes de septiembre de 2025.	MC 14 CONVENIO 8416-2025 PAGO 04.pdf cargado en la plataforma SECOP II
5. Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	La SDIS cumplió a satisfacción con el compromiso, realizó el seguimiento a los compromisos que enmarcan el convenio y de acuerdo con las especificaciones de cada una de las dimensiones a través de sus instrumentos, actas de supervisión y soportes de aspectos que verifican el cumplimiento de lo pactado en el anexo técnico y plan de acción establecido. Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.	Instrumentos verificación del apoyo a la supervisión de las componentes, relacionados en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 41 de 77

6. Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	Se brindo acompañamiento técnico al asociado durante las reuniones y verificaciones en campo	Soportes relacionados en los compromisos 10, 12 y 14 generales del presente informe.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	VALOR INICIAL DEL CONVENIO $ 966.599.692 VALOR DE LA OPERACIÓN $ 917.077.507 APORTE SDIS $ 825.369.756 APORTE ASOCIADO $ 91.707.751 PAGO POR RESULTADOS $ 49.522.185
ADICIONES:	NO APLICA
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $414.862.687 ASOCIADO $52.416.677
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	VALOR OPERACION $ 449.798.143 APORTE SDIS $ 410.507.069 APORTEASOCIADO $ 39.291.074
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: _X_

RELACIÓN DE VALORES A RECONOCER POR CONCEPTO DE GASTO

01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.000
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 37.844.100
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.851.030
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 6.517.220
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACION NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 675.081
	MATERIAL DIDACTICO	$ 185.739
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 344.176
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 8.919.180
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 986.784
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.673.980
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 4.727.308

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 42 de 77

	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 7.125.300
	PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 9.336.738
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 4.619.350
	PIGA	$ 536.000
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 0
	TOTAL A PAGAR	$110.662.197

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Para el periodo reportado no se presentaron situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-006-2025, no se requirió la implementación de los controles y/o tratamiento mencionados en el plan de tratamiento que hace parte de la matriz de riesgos definida para el convenio.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS DEL ASOCIADO

2.1.1 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 43 de 77

			documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. .
5	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**A MEJORAR**	Conto con observación a mejorar en los compromisos contractuales en los componentes de condiciones de estructura, Familias y comunidades y bienestar integral Desde el componente de condiciones de estructura para la atención se genera observación a mejorar toda vez que no se da cumplimiento al cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos. Desde el componente Familias y Comunidades, se genera requerimiento afectando el componente de Liderazgo y Gestión, toda vez que al momento de realizar el conteo de los niños y las niñas trasladaron dos niñas de nivel y en la asistencia de prejardín se tenía una niña como asistente, pero no se encontraba en el jardín infantil Afectando así el compromiso número 10, toda vez que algunas profesionales de atención a primera infancia dificultaron la labor de supervisión al momento de realizar el conteo de los niños y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 44 de 77

			las niñas asistentes al jardín infantil Desde la verificación de bienestar integral, se deja observación a mejorar toda vez que se evidenció que las uniones en las esquinas de la Sala Amiga se encuentran en mal estado. Adicionalmente, en el salón de Párvulos C, ubicado en el primer piso, se observó que la pared que las rodea el tomacorriente presenta deterioro, generando así desprendimiento de polvillo. Desde la verificación de Aspectos Financieros en el mes de octubre del 2025 se generó requerimiento el cual tiene fecha de salida 10/11/2025 con radicado S2025204400, toda vez que no ha cumplido con el porcentaje establecido en compras de alimentos a pequeños productores
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**A MEJORAR**	Desde el componente Familias y Comunidades, se proyectó requerimiento afectando el componente de Liderazgo y Gestión, toda vez que al momento de realizar el conteo de los niños y las niñas movieron dos niñas de nivel y en la asistencia de prejardín se tenía una niña como asistente, pero la niña no se encontraba en el jardín infantil Desde la verificación de Aspectos Financieros en el mes de octubre del 2025 se generó requerimiento el cual tiene fecha de salida 10/11/2025 con radicado S2025204400, toda vez que no ha cumplido con el porcentaje establecido en compras de alimentos a pequeños productores

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 45 de 77

9	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**A MEJORAR**	Se generó observación a mejorar desde el componente Familias y Comunidades, toda vez que algunas profesionales de atención a primera infancia dificultaron la labor de supervisión al momento de realizar el conteo de los niños y las niñas asistentes al jardín infantil.
11	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	Para el presente mes no se recibieron visitas de Entes de Control.
12	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
15	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a	**A MEJORAR**	Conto con observación a mejorar en el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. Se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $20.080.213, que representa el 20% del valor total ejecutado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 46 de 77

	los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.		en el concepto de gasto de alimentos, por esta razón se da calificación a mejorar por no cumplir con porcentaje establecidos. En el mes de octubre del 2025 se generó requerimiento el cual tiene fecha de salida 10/11/2025 con radicado S2025204400, toda vez que no ha cumplido con el porcentaje establecido en compras de alimentos a pequeños productores
16	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	**NO APLICA**	El asociado no optó por el mecanismo pago por resultado, toda vez envió mediante correo electrónico carta de desistimiento el 24 de junio del 2025.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Se presentó una ejecución a mejorar por lo tanto se deben implementar acciones de mejora para dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

2.1.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.1.2.1 COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	**A MEJORAR**	Contó con observación a mejorar en el compromiso contractual toda vez que no se da cumplimiento al cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 47 de 77

3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**A MEJORAR**	Continuo con observación a mejorar en el compromiso contractual toda vez que aún se encuentra dotación pendiente. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 48 de 77

	que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.		
9	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
10	Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución a mejorar de los compromisos del componente de condiciones de estructura para la atención.

2.1.2.2 COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso de línea de desarrollo de gestión ambiental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 49 de 77

2.1.2.3 COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

2.1.2.3.1 COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	**NO APLICA**	Se tenía programado comité ampliado para el 22/10/2025, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo
7	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	**NO APLICA**	La jornada pedagógica se tenía programada para el 24/10/2025, fecha

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 50 de 77

			posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo.
8	Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos.

2.1.2.3.2 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 51 de 77

	jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE		
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no se tenía programada socialización, toda vez que las acciones del compromiso se desarrollan de forma trimestral.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 52 de 77

9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no se tenía programada acciones del pacto de corresponsabilidad
10	Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Se tenía programado cierre de la alianza con la secretaria de la mujer para el 24/10/2025, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo Así mismo se tenía programada articulación de alianza con manzana del cuidado para el 29/10/2025, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos.

2.1.2.3.3 COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 53 de 77

3	Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
4	Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**A MEJORAR**	Cumple parcialmente con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 54 de 77

8	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 55 de 77

13	Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución satisfactoria, sin embargo, debe implementar acciones de mejora con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de compromisos.

2.1.2.3.4 COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 56 de 77

	información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.		
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el Asociado no realizó radicación de hojas de vida para verificación de perfiles.
4	Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron cambios en la contratación de las y los colaboradores.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 57 de 77

10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no presentó accidentes laborales.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de liderazgo y gestión integral.

2.1.2.3.5 COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 58 de 77

	procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.		
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	**NO APLICA**	En el periodo verificado no realizaron inscripciones de niños y niñas en el sistema de información misional.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 59 de 77

8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	**A MEJORAR**	Desde el componente Familias y Comunidades, se proyectó requerimiento, toda vez que al momento de realizar el conteo de los niños y las niñas movieron dos niñas de nivel y en la asistencia de prejardín se tenía una niña como asistente, pero la niña no se encontraba en el jardín infantil. En relación con el requerimiento proyectado bajo consecutivo S2025135435 del 03/08/2025, teniendo en cuenta las inconsistencias encontradas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE en el mes de junio, se realizó verificación de manera aleatoria de las planillas de asistencias y lo reportado en la plataforma SIRBE del 01 al 30 de octubre de 2025, en donde se evidenció cargue oportuno en la plataforma y no se evidenciaron errores en los registros revisados, continua en seguimiento.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 60 de 77

14	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
15	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.
16	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *“Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”*.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
17	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
18	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 61 de 77

19	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
20	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se diligenció por parte del Asociado el formato de la creación de usuario para la digitación de información en el sistema de información misional.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Se presentó una ejecución a mejorar por lo tanto se deben implementar acciones de mejora para dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

2.1.2.3.6 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	Conto con observación a mejorar en el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. se subsano la calificación a mejorar del mes pasado por pagar los honorarios del talento humano dentro de los plazos establecidos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 62 de 77

4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	**NO APLICA**	El 24 de junio de 2025 el asociado manifestó mediante correo electrónico que no optaría por el mecanismo de pago por resultados.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria desde el componente financiero

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 63 de 77

2.2 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO:

COMPONENTE DE CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN
Se recomienda al asociado dar cumplimiento al cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos e implementar la dotación que se encuentra pendiente según el anexo técnico

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 64 de 77

COMPONENTE DE BIENESTAR INTEGRAL
Se recomienda emboquillar y realizar el mantenimiento correspondiente en la sala amiga de la familia lactante y en el salón correspondiente.

COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES
Se recomienda realizar fortalecimiento en descripción de novedades, adecuado diligenciamiento de las listas de asistencia, así como la labor de la supervisión al momento de realizar la verificación y conteo de los niños y niñas asistentes al jardín infantil

ASPECTOS FINANCIEROS
Se recomienda cumplir con los porcentajes de los aportes establecidos para el concepto de gastos de alimentos a pequeños Productores.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL ASOCIADO ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS

COMPONENTE DE CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN
Se manifiesta por parte de la responsable del jardín infantil: *"De acuerdo con el acta y las observaciones realizadas durante la visita, se realizarán los mantenimientos correspondientes para dar cumplimiento al finalizar el mes de noviembre y se harán las adquisiciones correspondientes"*

COMPONENTE DE BIENESTAR INTEGRAL
El asociado manifestó: *"De acuerdo con el acta y las observaciones socializadas durante la visita. Se realizarán los mantenimientos en los esquineros de sala amiga y deterioro en parde de párvulos B, para la respectiva verificación en próxima visita"*

COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES
La responsable del servicio manifestó: *"De acuerdo con el acta y las observaciones realizadas durante la visita. Se realizará el fortalecimiento a la profesional del nivel de Parvulos C sobre novedades y fortalecimiento al equipo humano en cuanto al requerimiento presentado. Se estará a la espera del requerimiento para dar respuesta correspondiente."*

ASPECTOS FINANCIEROS
El asociado manifestó: "De acuerdo con lo socializado en el acta, respecto a los pequeños productores, la asociación ASOAGAMAC sigue con el trámite y en espera ya del certificado que lo reconozcan como pequeños productores."

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES: El Talento Humano se encuentra vinculado por prestación de servicios

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025 – 10	N/A	N/A
PENSIÓN	2025 – 10	N/A	N/A
ARL	2025 – 10	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONVENIO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivadas de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños participantes del Jardín Infantil.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 65 de 77

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Durante la verificación de los recursos del periodo del informe, no se identificaron riesgos en el manejo de los mismos. A continuación, se detallan los valores ejecutados por cada concepto de gasto y se discrimina los descuentos a realizar para cada uno.

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL MES DE OCTUBRE DE 2025** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO LA FLORIDA CONVENIO N°8416-2025.**	**No Instrumento:**	5
	Fecha:	15 de noviembre de 2025
CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO OCTUBRE 2025**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 65.015.341**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 37.844.100	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.851.030	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	$ -
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -	$ 6.147.540
VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2025	$ -	$ -
VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2025	$ 6.517.220	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 2.475.522
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -	$ 3.186.918
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 675.081	$ 362.319
MATERIAL DIDACTICO	$ 185.739	$ 79.710
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 344.176	$ 432.531
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 8.919.180	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ 986.784	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 22.863.326**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.673.980	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 4.727.308	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 7.125.300	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 9.336.738	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 4.619.350	$ -
PIGA	$ 536.000	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ -	$ -
TOTALES	**$ 110.662.197**	**$ 12.684.540**
PORCENTAJE DE APORTES	**89,72%**	**10,28%**
TOTALES	**$**	**123.346.737**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 66 de 77

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE OCTUBRE DEL 2025 POR VALOR DE $123.346.737

APORTES SDIS POR VALOR DE $110.662.197

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $12.684.540

El presupuesto de este convenio se proyectó para todos los meses acordados desde 03 de junio 2025 hasta 05 de diciembre de 2025. según la cobertura establecida contractualmente, que son 126 cupos. Para el mes de octubre se consideró una cobertura de 22 días hábiles y por lo tanto 2.772 asistencias (126 x 22).

Para la verificación financiera del mes de octubre, se realizaron los descuentos a la cobertura no atendida, que correspondió a 349 inasistencias. Dato con el cual se aplican los descuentos en los Costos Variables de los conceptos “Elementos de Aseo personal” y “Alimentos”.

Por otro lado, para el concepto de costo variable “Papelería de Niños”, se aplica el descuento por no matriculados en los días mes calendario. De tal manera que la Cobertura por mes para octubre corresponde a 3.780 (126 cupos por 30 días) y este jardín tuvo 360 Cobertura no matriculada.

TALENTO HUMANO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $65.114.511, descuento $99.170, total $65.015.341, que corresponden a recursos de la SDIS, relacionados en la siguiente tabla de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO								
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	**$ 65.114.511**	**$ -**	**$ -**	**$ 99.170**	**$ -**	**$ 65.015.341**	**$ -**	**$ 65.015.341**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTI	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 37.844.100	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 37.844.100	$ -	$ 37.844.100
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	$ -	$ -	$ 99.170	$ -	$ 5.851.030	$ -	$ 5.851.030
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.190.988	$ -	$ 7.190.988
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.272.723	$ -	$ 7.272.723
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**				**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO HONORARIOS	4/11/2025	CONFIAR COOP				500053731		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**				**N° DE PLANILLA**		**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	N/A	N/A				N/A		N/A

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $6.147.540 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO						
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ARRENDO	DIANA MIREYA SUAREZ	31/10/2025	4/11/2025	$ -	$ 6.147.540	$ 6.147.540
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 6.147.540**	**$ 6.147.540**

VIGILANCIA
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $6.517.220 que corresponden a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 67 de 77

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MULTIMEDIA SEGURIDAD LTDA	1074	21/10/2025	4/11/2025	$ 6.517.220	$ -	$ 6.517.220
TOTAL VIGILANCIA				**$ 6.517.220**	**$ -**	**$ 6.517.220**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.475.522 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS	31/10/2025	$ -	$ 2.475.522	$ 2.475.522
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 2.475.522**	**$ 2.475.522**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $3.186.918 que corresponden a recursos del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS	31/10/2025	$ -	$ 3.186.918	$ 3.186.918
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 3.186.918**	**$ 3.186.918**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.892.718 compuesto por $1.530.399 que corresponden a recursos de la SDIS y $362.319 por aporte del asociado, para la SDIS no se ejecutaron recursos por $855.318, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	897	23/10/2025	$ 675.081	$ 362.319	$ 1.037.400
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 675.081**	**$ 362.319**	**$ 1.037.400**

MATERIAL DIDACTICO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $334.929 compuesto por $255.219 que corresponden a recursos de la SDIS y $79.710 por aporte del asociado, no se ejecutaron recursos por $69.480, quedando una ejecución total de $185.739, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	884	1/10/2025	$ 185.739	$ 79.710	$ 265.449
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ 185.739**	**$ 79.710**	**$ 265.449**

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $852.295 compuesto por $419.764 que corresponden a recursos de la SDIS y $432.531 por aporte del asociado, para la SDIS no se ejecutaron recursos por $75.588, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	891	6/10/2025	$ 344.176	$ 432.531	$ 776.707
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 344.176**	**$ 432.531**	**$ 776.707**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 68 de 77

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $13.635.468, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $1.716.731 y no se ejecutaron recursos por $2.999.157, quedando una ejecución total de $8.919.180, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	896	23/10/2025	$ 7.878.200	$ -	$ 7.878.200
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	895	23/10/2025	$ 1.040.980	$ -	$ 1.040.980
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 8.919.180**	**$ -**	**$ 8.919.180**

PAPELERIA NIÑOS:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.090.656, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $103.872, quedando una ejecución total de $986.784, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.
Soporte 893 por valor de $228.900, pendiente por llevar a la ejecución con visto bueno del componente.

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	870	28/08/2025	$ 326.434	$ -	$ 326.434
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	890	6/10/2025	$ 660.350	$ -	$ 660.350
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 986.784**	**$ -**	**$ 986.784**

ALIMENTOS:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $26.350.676 que corresponde a recursos de la SDIS, distribuidos en (maternal $1.673.980, caminadores $5.208.720, Párvulos $7.783.776, Prejardín $11.684.200). En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $3.487.350 (maternal $0, caminadores $481.412, Párvulos $658.476, Prejardín $2.347.462), quedando una ejecución total de $22.863.326, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
EVEREST RMB S.A.S.	901.405.570-4	4236	28/10/2025	$ 1.516.571	$ -	$ 1.516.571
ASOCIACION AMBIENTALISTA DE AGRICULTORES Y GANADEROS	900.955.073-0	30	23/10/2025	$ 4.264.300	$ -	$ 4.264.300
ASOCIACION AMBIENTALISTA DE AGRICULTORES Y GANADEROS	900.955.073-0	29	23/10/2025	$ 6.174.550	$ -	$ 6.174.550
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 11.955.421**	**$ -**	**$ 11.955.421**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION AMBIENTALISTA DE AGRICULTORES Y GANADEROS	900.955.073-0	30	23/10/2025	$ 7.450.735	$ -	$ 7.450.735
FRIGO ORIENTE EL MINUTO S.A.S.	901.595.354-3	1204	27/10/2025	$ 1.099.020	$ -	$ 1.099.020
MERCADO ZAPATOCA S.A.	800.106.774-0	6473	21/10/2025	$ 407.000	$ -	$ 407.000
MERCADO ZAPATOCA S.A.	800.106.774-0	5881	8/10/2025	$ 1.951.150	$ -	$ 1.951.150
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 10.907.905**	$ -	**$ 10.907.905**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 22.863.326**	**$ -**	**$ 22.863.326**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.909.970, que corresponde a recursos de la SDIS, se adicionan recursos del mes de septiembre por $1.709.380, quedando una ejecución total de $4.619.350, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 69 de 77

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ENERGIA CODENSA No. 2175070-9	DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS	$ 629.510	$ -	$ 629.510
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO No. 10354694	DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS	$ 3.728.130	$ -	$ 3.728.130
GAS NATURAL VANTI No. 61123896	DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS	$ 261.710	$ -	$ 261.710
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 4.619.350**	**$ -**	**$ 4.619.350**

PIGA:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $904.932, que corresponde a recursos de la SDIS. no se ejecutaron recursos por $368.932, quedando una ejecución total de $536.000, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PIGA - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	894	23/10/2025	$ 536.000	$ -	$ 536.000
TOTAL PIGA				**$ 536.000**	**$ -**	**$ 536.000**

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.237.950, que corresponde a recursos de la SDIS, no se llevó ningún valor a la ejecución no se presentaron soportes

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO []
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. por medio de la atención a 114 niños y niñas que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES
Se generó requerimiento afectando el componente de Liderazgo y Gestión, toda vez que se evidenció desplazamiento de 2 niñas a otros niveles al momento de realizar el conteo de los niños y las niñas, así como

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 70 de 77

diligenciamiento en la planilla de asistencia del nivel de prejardín b con asistencia a una niña que no se encontraba en el jardín infantil. El oficio se encuentra en trámite.

COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL
En el componente liderazgo y gestión se realizó seguimiento al requerimiento S2025135435 del 03/08/2025, se realizó verificación de las planillas de asistencias y lo reportado en la plataforma SIRBE del 01 al 31 de octubre de 2025, donde se evidenció una novedad por falta de registro en el aplicativo SIRBE.

Con relación al requerimiento S2025124320 del 16 de julio de 2025 generado toda vez que no se evidenció registro de novedades acorde a las situaciones presentadas con las niñas y los niños. El 27 de agosto del 2025 se proyecta repuesta no satisfactoria, toda vez que la respuesta no subsana las solicitudes y adicionalmente se proyecta requerimiento en el componente de liderazgo y gestión, integral por inconsistencias en los listados de asistencia. El 2 de septiembre el asociado envía respuesta mediante correo electrónico y en verificación del 26/09/2025 hecha por el componente de familias y comunidades se evidenció que se detallan las acciones que el asociado llevará a cabo para garantizar un registro correcto y oportuno de las novedades de las niñas y los niños en el formato correspondiente. En el mes de octubre de 2025, en el componente Liderazgo y Gestión integral se evidenció que los listados de asistencia se encontraban diligenciados correctamente y en el formato establecido por la SDIS.

VERIFICACION FINANCIERA
El presente informe de supervisión incorpora información derivada del ejercicio de verificación financiera llevado a cabo en el mes de noviembre entre los días 6 al 14, que correspondió al cotejo de los datos que respaldan la operación del jardín infantil durante el mes de octubre de 2025, para lo cual se tomó como instrumento de verificación el Reporte de Asistencia del Sistema para el Registro de Beneficiarios -SIRBE de la Secretaría Distrital de Integración Social, correspondiente al mes de octubre, el cual es consolidado y entregado por el equipo Planeación y Gestión del Conocimiento de la Subdirección para la Infancia al equipo de apoyo a la supervisión, por medio de correo electrónico de fecha 12 de noviembre de 2025, con datos de fecha de corte al 31 de octubre. Esto en consideración a que la información que obra en el módulo SIRBE, constituye la fuente oficial de información.

Igualmente, durante la socialización financiera con el Asociado, realizada por los apoyos a la supervisión para el componente financiero, entre el 14 y el 18 de noviembre de 2025, se precisó que, de acuerdo al cotejo realizado del Formato de seguimiento diario a la asistencia y el Formato de seguimiento mensual a la asistencia, para este convenio no se evidenció diferencia entre los datos del SIRBE DADE y los formatos antes mencionados.

En el mes de octubre del 2025 se generó requerimiento el cual tiene fecha de salida 10/11/2025 con radicado S2025204400, toda vez que no ha cumplido con el porcentaje establecido en compras de alimentos a pequeños productores.

La subdirectora para la infancia suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 01 al 31 de octubre de 2025.

Para el presente convenio se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de septiembre de 2025 en la plataforma Secop II.

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/11/2025

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
SUPERVISORA

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Natalia Alejandra Romero Ramírez - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Mónica Liliana Martinez Barreto - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Pagina 71 de 77

Olasky José Gamarra Castillo - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Ángela Marcela Torres Barrios - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Ricardo Garzón Barrios – Contratista apoyo a la supervisión componente Financiero.

Revisión:
Karen Johana Forero Espejo – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Andrea Lorena Moreno Tocora – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Carolina Jiménez Martínez - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Martha Nohelia Peña Franco – Contratista apoyo a la supervisión componente Financiero.
Andrea Paola Gaona Prado – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Yuly Marcela Riaño Rivera – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Ángela Roció Quiñones Toledo – Contratista apoyo a la supervisión componente Jurídico.

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Página 72 de 77

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8416-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578

Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-19 14:46:28

Finalización: 2025-11-19 16:10:18

Escanee el código para verificación

Elaboración: ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS



ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
65631205
amtorres@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: OLASKY JOSE GAMARRA CASTILLO



Olasky José Gamarra Castillo
1001822504
ogamarra@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: MONICA LILIANA MARTINEZ BARRETO



Monica Liliana Martinez Barreto
52962656
mlmartinez@sdis.gov.co

Elaboración: NATALIA ALEJANDRA ROMERO RAMIREZ



Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
naromeror@sdis.gov.co
Apoyo supervision
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Página 73 de 77

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8416-2025 PAGO 5

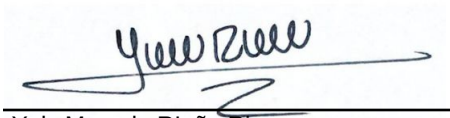
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
Estado: Finalizado
Creación: 2025-11-19 14:46:28
Finalización: 2025-11-19 16:10:18

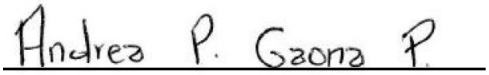
Escanee el código para verificación

Revisión: YULY MARCELA RIAÑO RIVERA



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
yriano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: ANDREA PAOLA GAONA PRADO



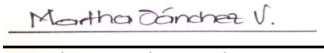
ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO



MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
mpenaf@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: MARTHA CECILIA SANCHEZ VELOZA



Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Página 74 de 77

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8416-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578

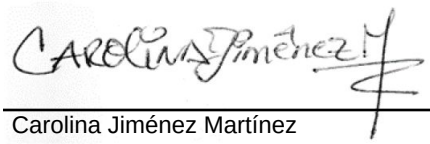
Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-19 14:46:28

Finalización: 2025-11-19 16:10:18

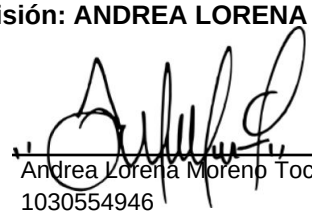
Escanee el código para verificación

Revisión: CAROLINA JIMENEZ MARTINEZ



Carolina Jiménez Martínez
39628325
cjimenezm1@sdis.gov.co
EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA

Revisión: ANDREA LORENA MORENO TOCORA



Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
SDIS

Revisión: KAREN JOHANA FORERO ESPEJO



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Elaboración: RICARDO GARZON BARRIOS



RICARDO GARZON BARRIOS
80053871
rgarzonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Página 75 de 77

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8416-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578

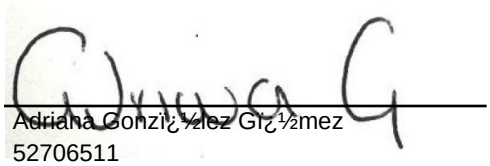
Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-19 14:46:28

Finalización: 2025-11-19 16:10:18

Escanee el código para verificación

Firma: ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ



Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integraciï¿½n Social

Revisión: ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO



ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
52352119
aquinonest@sdis.gov.co
SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Página 76 de 77

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 8416-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578

Creación: 2025-11-19 14:46:28

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-11-19 16:10:18

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Natalia Alejandra Romero Ramirez naromeror@sdis.gov.co Apoyo supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-19 14:46:41 Lec.: 2025-11-19 14:46:59 Res.: 2025-11-19 14:47:03 IP Res.: 181.63.254.36
Elaboración	Monica Liliana Martinez Barreto mlmartinez@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-11-19 14:47:03 Lec.: 2025-11-19 15:07:41 Res.: 2025-11-19 15:07:51 IP Res.: 191.156.56.52
Elaboración	Olasky José Gamarra Castillo ogamarra@sdis.gov.co Contratista SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-11-19 15:07:51 Lec.: 2025-11-19 15:12:29 Res.: 2025-11-19 15:12:34 IP Res.: 186.84.89.36
Elaboración	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS amtorres@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-11-19 15:12:34 Lec.: 2025-11-19 15:14:41 Res.: 2025-11-19 15:14:47 IP Res.: 191.95.49.147
Elaboración	RICARDO GARZON BARRIOS rgarzonb@sdis.gov.co CONTRATISTA	Aprobado	Env.: 2025-11-19 15:14:47 Lec.: 2025-11-19 15:24:36 Res.: 2025-11-19 15:24:44 IP Res.: 190.216.132.4
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-19 15:24:44 Lec.: 2025-11-19 15:25:45 Res.: 2025-11-19 15:25:50 IP Res.: 152.201.245.62
Revisión	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-19 15:25:50 Lec.: 2025-11-19 15:26:30 Res.: 2025-11-19 15:26:56 IP Res.: 186.86.34.59
Revisión	Carolina Jiménez Martínez cjimenezm1@sdis.gov.co EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	Aprobado	Env.: 2025-11-19 15:26:56 Lec.: 2025-11-19 15:29:23 Res.: 2025-11-19 15:29:38 IP Res.: 179.19.77.22
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 15:29:38 Lec.: 2025-11-19 15:30:25 Res.: 2025-11-19 15:30:28 IP Res.: 200.118.61.90

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
2025-11-19T16:10:24-05:00 - Página 77 de 77

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 8416-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-144628-91ebc3-92445578
Creación: 2025-11-19 14:46:28
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-11-19 16:10:18

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-11-19 15:30:28 Lec.: 2025-11-19 15:39:50 Res.: 2025-11-19 15:39:52 IP Res.: 186.29.34.35
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-19 15:39:52 Lec.: 2025-11-19 15:45:25 Res.: 2025-11-19 15:45:27 IP Res.: 181.59.3.255
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera yriano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 15:45:27 Lec.: 2025-11-19 15:46:07 Res.: 2025-11-19 15:46:09 IP Res.: 186.29.35.29
Revisión	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-11-19 15:46:09 Lec.: 2025-11-19 15:48:49 Res.: 2025-11-19 15:48:52 IP Res.: 181.234.220.105
Firma	Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integraciï¿½n Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 15:48:52 Lec.: 2025-11-19 16:10:09 Res.: 2025-11-19 16:10:18 IP Res.: 45.192.8.2